NACIONAL

Autonomía y defensa del territorio Wixárika

Por Diana Valenzuela Gutiérrez · 31 de mayo de 2022 · 3 min de lectura

"De elemental justicia", así calificó Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, la exigencia para la restitución de su territorio de las autoridades tradicionales de la nación Wixárika, tras su encuentro el día de ayer en Palacio Nacional.

Recordemos que el pasado 25 de abril, más de 200 integrantes de la Caravana por la Dignidad y la Conciencia Wixárika comenzaron a recorrieron a pie 900 kilómetros desde la sierra de San Pablo Teponahuxtlán, Jalisco, hasta el primer cuadro de la Ciudad de México para pedir la restitución de 11 mil hectáreas de sus tierras que se encuentran en el municipio de La Yesca, en Nayarit.

Pero, ¿quiénes son los Wiráxika y por qué están exigiendo justicia al gobierno de morena? A pesar de que el 28 de enero de 1992 se decretó por primera vez que México es una nación pluricultural y multilingüe sustentada en sus 68 pueblos indígenas y ahora también se reconoce al pueblo afromexicano; además se hablan 364 variantes lingüísticas, en la práctica muchos de los avances para el reconocimiento social y jurídico de estos pueblos no se han visto reflejados dentro de las políticas públicas de gobiernos anteriores, al contrario, se crearon concesiones a empresas privadas para invadir sus territorios y hacer uso de recursos naturales para extracción minera, explotación de los mantos acuíferos y desarrollos inmobiliarios.

Ese es el caso de la nación Wixárika, quienes exigen la devolución de sus tierras que fueron invadidas pues ya existen 16 juicios agrarios ganados por parte de quienes integran esta Caravana. En este encuentro histórico con el Presidente, Andrés Manuel, estuvieron presentes parte de su gabinete, que sin duda es muestra de que en este gobierno, el diálogo permanente con los pueblos indígenas es la vía para la restitución de sus derechos, así como el reconoimiento a su autonomía y sistemas normativos.

Esta demanda se suman también el movimiento "Wirikuta no se vende, se ama y se defiende", que logró detener la invasión del territorio sagrado de Wirikuta ubicado en Real de Catorce, en San Luis Potosí, a manos de la minera canadiense First Majestic Silver Corp. Este territorio, de acuerdo con la cosmogonía Wixárika, es donde se crea el mundo y el universo, además de que es el único lugar dentro del país en el que puede cultivarse y consumirse el *hikuri,* o peyote, con fines espirituales y culturales, pero únicamente está permitido para quienes son integrantes de este pueblo indígena.

La defensa del territorio es una lucha constante por conservar las tradiciones de los pueblos indígenas que encuentran en México y que durante muchos sexenios, fueron despojados de sus tierras, como el caso de Acteal, en los Altos de Chiapas, perpetrado el 22 de diciembre de 1997, durante el sexenio del Presidente Ernesto Zedillo, frente al cual no han encontrado justicia.

No olvidemos que el gobierno tiene una deuda histórica con los pueblos indígenas, pero nosotros también tenemos una deuda enorme como sociedad, al permanecer indiferentes hacia actos de discriminación, de racismo, de apropiación cultural y violación a los derechos humanos de los integrantes de pueblos y comunidades

indígenas. Es por ello que la lucha por la justicia debe ser el parteaguas para avanzar hacia otras realidades posibles, como diría los zapatistas al sur de Chiapas, para construir un mundo donde quepan todos los mundos.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/autonomia-y-defensa-del-territorio-wixarika
Descargado el 21 de noviembre de 2026.